



San José, 22 abril 2022

### **ECA-AI-27-2022**

Dr./Ing. Fernando Vázquez Dovale  
Gerente General  
Ente Costarricense de Acreditación

### **ASUNTO: Revisión Estados Financieros marzo 2022**

Reciba un cordial saludo. La Auditoría Interna, en cumplimiento del plan de trabajo que se desarrolla en el ECA, ha procedido con la revisión de las cifras contables que integran el Balance General, Estado de Resultados, Estado de Cambios en el Patrimonio y Estado de Flujo de Efectivo y Notas a los Estados Financieros de marzo 2022.

Los procedimientos utilizados fueron diseñados para revisar y verificar los siguientes aspectos:

A. Comprobar que los saldos que muestran los Estados Financieros (Balance General, Estado de Resultados, Estado cambios en el Patrimonio, Estado de Flujo de Efectivo y Notas a los Estados Financieros) provienen de la Balanza de Comprobación.

B- Revisar que conciliaciones bancarias y auxiliares vs Balanza de Comprobación.

C- Validar aspectos de control interno en cuanto al origen y fiabilidad de la información suministrada.

### **Caso Procame UNA**

Mediante el oficio No. ECA-DA-CONTA-2022-097 se informa sobre la confección de la nota de crédito # 1040, la cual reversa la factura #15159 del 09 de diciembre del 2020 por un monto de ₡15.864.509,92. Dicho movimiento quedo registrado en la cuenta contable Adelanto a Clientes 20-20-050-001

### **Provisión aguinaldo en cuenta BCR**

Se encontró que al 31 de marzo 2022 no se ha realizado el traslado de reserva del aguinaldo 2022 a la cuenta bancaria del BCR por ₡12.333.113,37. Sobre esta situación se le consultó a Melissa Arce y nos remite correo electrónico del 18 abril 2022 en el cual Crisley González indica lo siguiente:

***“de acuerdo a su solicitud, procedo a enviar por este medio la explicación formal acerca del porqué no se ha realizado el traslado de dinero a la cuenta asignada para***



***provisión de aguinaldos bancaria. Para realizar el traslado de dinero de una cuenta a otra en el BCR se solicitan divisas, en las últimas solicitudes han dado error, por esta misma razón hemos tenido atrasos con el traslado de dinero para otros pagos, se ha consultado en varias ocasiones al banco, sin embargo; aún no tenemos respuesta del porqué no podemos ejecutar las solicitudes de divisas. Adjunto último correo del banco donde nos indican que están realizando una investigación.”***

En línea con lo anterior, el BCR responde el 30 de marzo por medio de Yendry Chinchilla indicando que el incidente está en proceso de investigación por parte del área de Tecnología.

A la fecha del presente informe se sigue a la espera de una respuesta por parte del BCR.

### **Conclusiones**

1. Los Estados Financieros marzo 22, fueron revisados con base en la Balanza de Comprobación, los auxiliares suministrados de forma digital y las respectivas conciliaciones bancarias.
2. La Norma de Control Interno de la CGR No. 4.4.5 Verificaciones y conciliaciones periódicas indica: *“la exactitud de los registros sobre activos y pasivos de la institución debe ser comprobada periódicamente mediante las conciliaciones, comprobaciones y otras verificaciones que se definan, incluyendo el cotejo contra documentos fuentes...”*
3. La Norma de Control Interno 4.4.3 Registros contables y presupuestarios indica que: *“el jerarca y los titulares subordinados, según sus competencias, deben emprender las medidas pertinentes para asegurar que se establezcan y se mantengan actualizados registros contables y presupuestarios que brinden un conocimiento razonable y confiable de las disponibilidades de recursos, las obligaciones adquiridas por la institución, y las transacciones y eventos realizados”.*

Cordialmente,

**Edilberto Durán Rodríguez**  
**Auditor Interno**  
**Ente Costarricense de Acreditación**

**c.c Melissa Arce Contadora**  
**Cynthia Jiménez Directora Administrativa**  
**archivo**

# Ente Costarricense de Acreditación

## Auditoría Interna

Tel 2221 7222

Avenida 2, Calle 32 contiguo a la Embajada de España.

San José, Costa Rica.

